

Expediente 2025/ASE/000069. Lotes 1 y 2

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto (art 156 LCSP) sujeto a regulación armonizada.

OBJETO

Conocimiento de Informe técnico, cálculos efectuados conforme a los parámetros de anormalidad y, en su caso, propuesta de clasificación, en los lotes 1 y 2 del contrato de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las baterías de compensación de energía reactiva en los Edificios Municipales y Colegios Públicos de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Fatima Feu Viegas - Jefa de Servicio de Alcaldía.

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides de Arcos (PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General.)
- D^a. María Ugart Portero, Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi
- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección-Adjunta de Servicio del Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Admvo. De Parques y Jardines.
- D^a Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal.
- D^a Ana M.^a Martin Ales, Jefa del Servicio de Mujer

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
- D^a Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de Administración del Servicio Admvo de Edificios Municipales

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Enviado al DEU el 11/03/2025. Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 11/03/2025; Plazo presentación ofertas: hasta el día 14/04/2025.

Otras publicaciones:

- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 29/04/2025, el 22/04/2025.
- Acta de la Mesa de Contratación del 29/04/2025, el 16/05/2025.
- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 20/05/2025, el 16/05/2025.

Sevilla a 20 de mayo de 2025.
HORA: 09:30.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Fecha	21/05/2025 12:57:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	FATIMA FEU VIEGAS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Página	1/4



Iniciado el Acto, se da lectura del Acta de la Mesa de Contratación del 29/04/2025 en la que se acordó remitir el expediente a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se calcule, conforme a los parámetros de anomalía transcritos, si existiesen ofertas incursas en presunción de temeridad **en los lotes 1 y 2** conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y en el caso de que no haya ofertas en presunción de temeridad, se proceda a la valoración de las mismas, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, y se efectúe la propuesta de clasificación.

Habiéndose emitido informe al respecto por la Oficina Técnica de Edificios Municipales, con fecha 14/05/2025 para los Lotes 1 y 2 (informe que se rectifica habiendo detectado error material en los puntos de la segunda empresa clasificada -en el Lote 1 la puntuación correcta es 60,84 en vez de 60,85; y en el Lote 2 la puntuación correcta es 60,85 en vez de 60,86- y en el importe de adjudicación de ambos lotes, que en este contrato coincide con el de licitación, de conformidad con lo señalado en los Pliegos que rigen la licitación; por lo que en el Lote 1 es 89.768,00 €, IVA excluido (108.619,28 €, IVA incluido) y en el Lote 2 es 46.466,80 €, IVA excluido (56.224,83 IVA incluido), en vez de los importes señalados en el informe: 84.612,92 € IVA incluido el Lote 1 y 41.882,16 IVA incluido en el Lote 2), la Mesa Resuelve:

LOTE 1: EDIFICIOS MUNICIPALES

PRIMERO.- Excluir de la licitación la oferta presentada por la empresa EDISON NEXT SPAIN, S.L.U en el Lote 1, inicialmente en baja anormal, habiendo transcurrido el plazo de tiempo otorgado para justificar la viabilidad de la oferta sin haber recibido documentación al respecto, de conformidad con lo informado por la Oficina Técnica de Edificios Municipales en fecha 14/05/2025

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas a la licitación por el siguiente orden:

Orden	EMPRESA ADMITIDA EN LA LICITACIÓN	Criterio núm. 1.1 % Baja única sobre el coste de la hora de mantenimiento (27,98€/h) <u>44.768,00 €</u>	PUNTOS C.1.1	Criterio núm. 1.2 % Baja ÚNICA a la bolsa de materiales de ordinario descritos en el Anexo III del PPT <u>15.000,00 €</u>	PUNTOS C.1.2	Criterio núm. 1.3 % de Baja única por bolsa de materiales de inversiones <u>30.000,00 €</u>	PUNTOS C.1.3	PUNTOS TOTAL
1	ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.	4,11 % Imp valor absoluto para cálculo 42.928,04 €	9,59	30,00 % Imp valor absoluto para cálculo 10.500,00 €	16,81	45,00 % Imp valor absoluto para cálculo 16.500,00 €	35,00	61,41
2	VILLA FLORES MARTÍN MONTAJES OBRAS	11,00 % Imp valor absoluto para cálculo 39.843,52 €	25,67	25,00 % Imp valor absoluto para cálculo 11.250,00 €	14,01	25,00 % Imp valor absoluto para cálculo 22.500,00 €	21,16	60,84
3	ELEC NOR SERVICIO S Y PROYECTOS, S.A.U.	0,00 % Imp valor absoluto para cálculo 44.768,00 €	0,00	18,00 % Imp valor absoluto para cálculo 12.300,00 €	10,09	23,00 % Imp valor absoluto para cálculo 23.100,00 €	19,47	29,56

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU		Fecha	21/05/2025 12:57:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	FATIMA FEU VIEGAS			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Página	2/4	



TERCERO.- Proponer la adjudicación del **Lote 1** del contrato a la empresa **ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.** primera clasificada, por importe de **89.768,00 €**, IVA excluido, tal y como se detalla a continuación:

- **4,11 % de Baja para el coste de la hora de mantenimiento preventivo/correctivo**

- **30%% Baja ÚNICA a la bolsa de materiales de ordinario descritos en el Anexo III del PPT**

- **45 % de baja única por bolsa de materiales de inversiones**

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el **Lote 1, ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.**, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula n.º 10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

LOTE 2: COLEGIOS PÚBLICOS

QUINTO.- Excluir de la licitación la oferta presentada por la empresa EDISON NEXT SPAIN, S.L.U en el Lote 2, inicialmente en baja anormal, habiendo transcurrido el plazo de tiempo otorgado para justificar la viabilidad de la oferta sin haber recibido documentación al respecto, de conformidad con lo informado por la Oficina Técnica de Edificios Municipales en fecha 14/05/2025

SEXTO- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas a la licitación por el siguiente orden:

Orden	EMPRESA ADMITIDA EN LA LICITACIÓN	Criterio núm. 1.1 % Baja única sobre el coste de la hora de mantenimiento (27,98€/h) 18.466,80 €	PUNTOS C.1.1	Criterio núm. 1.2 % Baja ÚNICA a la bolsa de materiales de ordinario descritos en el Anexo III del PPT 10.000,00 €	PUNTOS C.1.2	Criterio núm. 1.3 % de Baja única por bolsa de materiales de inversiones 18.000,00 €	PUNTOS C.1.3	PUNTOS TOTAL
1	ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.	4,08 % Imp valor absoluto para cálculo 17.713,35 €	9,53	30,00 % Imp valor absoluto para cálculo 7.000,00 €	16,81	45,00 % Imp valor absoluto para cálculo 9.900,00 €	35	61,34
2	VILLA FLORES MARTÍN MONTAJES OBRAS	11,00 % Imp valor absoluto para cálculo 16.435,45€	25,68	25,00 % Imp valor absoluto para cálculo 7.500,00 €	14,01	25,00 % Imp valor absoluto para cálculo 13.500,00 €	21,16	60,85
3	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	0,00 % Imp valor absoluto para cálculo 18.466,80 €	0,00	18,00 % Imp valor absoluto para cálculo 8.200,00 €	10,09	23,00% Imp valor absoluto para cálculo 13.860,00 €	19,47	29,56

SÉPTIMO.- Proponer la adjudicación del **Lote 2** del contrato conforme a las reglas de concurrencia de Lotes establecidas en el Anexo I del PCAP a la empresa **ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.**, primera clasificada, por importe de **46.466,80 €**, IVA excluido, tal y como se detalla a continuación:

- **4,08 % de Baja para el coste de la hora de mantenimiento preventivo/correctivo**

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Fecha	21/05/2025 12:57:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	FATIMA FEU VIEGAS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Página	3/4



– 30%% Baja ÚNICA a la bolsa de materiales de ordinario descritos en el Anexo III del PPT

– 45 % de baja única por bolsa de materiales de inversiones

OCTAVO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el **Lote 2 a ÁLAMO INDUSTRIAL, S.A.**, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Fecha	21/05/2025 12:57:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	FATIMA FEU VIEGAS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPASNQVD7XW5CNGMI3QCKU	Página	4/4

